

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 4 de abril de 2024, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se hace público el nombramiento de doña Manuela Serrano Reyes como Vicepresidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de esta institución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, corresponde al Pleno de la institución el nombramiento de la persona titular de la Vicepresidencia.

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el citado artículo 24.3 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo,

Tengo a bien hacer público el nombramiento de la Ilma. Sra. doña Manuela Serrano Reyes como Vicepresidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, con efectos del día 4 de abril de 2024.

Sevilla, 4 de abril de 2024.- El Presidente, Manuel Alejandro Cardenete Flores.